



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificación Dr. Calantoni

VISTO

La RD-2022-894-E-UNC-DEC#FCM, referente a la Renuncia Definitiva al Sr. Prof. Dr. Miguel CALANTONI (Leg. 19590);

Y CONSIDERANDO:

- Que se deslizo un error involuntario en el Artículo 1° de la Resolución mencionada;
- Lo establecido en el Art.101 de la Ley 19.549;

Por ello ;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Rectificar el Artículo 1° de la RD-2022-894-E-UNC-DEC#FCM , en donde dice “en los cargos de Profesor Titular (DS) por concurso de la I° Cátedra de Traumatología y Fisioterapia del Hospital Nacional de Clínicas, y como Profesor Adjunto (DS) interino de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia” deberá decir “ en los cargos de Profesor Titular (DS) por concurso de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, y como Profesor Adjunto (DS) interino de la I° Cátedra de Traumatología y Fisioterapia del Hospital Nacional de Clínicas.”

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, Comunicar y Archivar.

